

SRES. MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por el presente escrito se le convoca a la siguiente sesión de la Mesa de Contratación:

FECHA: 11.05.2022
HORA: 12:30 horas
LUGAR: Sala de Junta de Portavoces

ORDEN DEL DÍA:

- PUNTO PRIMERO.** Examen y valoración de las propuestas técnicas presentadas por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación de los **servicios de mantenimiento integral de los aparatos elevadores, montacargas y otros equipos de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (expediente 2022/9)**. En su caso, apertura del archivo electrónico 2, examen y valoración de las ofertas y propuesta de adjudicación.
- PUNTO SEGUNDO.** Apertura del archivo electrónico único presentado por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación de los **servicios de soporte a base de datos Oracle, servidor de aplicaciones Weblogic y sistema operativo Linux (expediente 2022/1)**.
- PUNTO TERCERO.** Apertura del archivo electrónico único presentado por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación del **suministro de libros para la biblioteca del Parlamento de Andalucía (expediente 2022/11)**.
- PUNTO CUARTO.** Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, referida al procedimiento abierto para la contratación del **seguro obligatorio de responsabilidad civil de automóviles y otras coberturas adicionales y del seguro de accidentes para el colectivo de conductores y ocupantes de vehículos oficiales del Parlamento de Andalucía (expediente 2022/7)**.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,
 Carmen Noguero Rodríguez

Código Seguro De Verificación	zdmQDDQ3qMQOzuQil/zMvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguero Rodríguez	Firmado	09/05/2022 14:42:49
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

